

mayor nombramientos de primeros maquinistas expedidos a favor de los de esta clase D. José López Simonet, D. José Ripoll Arboleda, D. Felipe Martínez Sardiná, D. Antonio Paredes Pernas y D. José Garofono Muñoz.

En esta semana llegará a esta ciudad el reverendo padre franciscano Martín Manterola comisario visitador de las terceras órdenes de la provincia seráfica de Santiago. Viene con objeto de hacer la visita canónica a esta Venerable Orden Tercera.

## Santiago

Para formar parte del Tribunal de oposiciones a las auxiliares de Farmacia vacantes en la Universidad Central fué designado el catedrático de la de Santiago, D. Antonio Eleicegui.

El mismo catedrático actuará como vocal suplente en el Tribunal de oposiciones a las auxiliares vacantes en las facultades de Farmacia de Granada y Santiago.

Un coche que guiaba Jesús Castelo vecino de esta ciudad, y conducía una enferma al Hospital, le resbaló uno de los caballos debajo del arco del Palacio Arzobispal atropellando a dos mujeres que tienen allí un puesto de castañas, causándole a una de ellas una contusión en la pierna izquierda. La condujo al Hospital para su curación un guardia municipal y después se retiró a su domicilio.

Por decreto del Sr. Cardenal Arzobispo ha sido autorizada la traslación definitiva de la Cofradía de la Santísima Trinidad a la iglesia conventual de San Pelayo en la cual ya había sido instituida en un principio canónicamente.

## Lugo

Es esperado en esta capital el coronel subinspector del sexto tercio de la guardia civil.

Del balance de operaciones practicadas por la contaduría provincial hasta 31 de Octubre último, aparece una existencia en caja de 6.002.118 pesetas.

La comandancia de la guardia civil de esta provincia anuncia un concurso entre los propietarios de casas en el ayuntamiento de Olego, con objeto de arrendar un edificio destinado a casa cuartel de la fuerza del puesto de Gomeán.

## Orense

Salíó para Madrid el diputado a Cortes por esta capital D. Vicente Pérez.

Ha sido nombrado párroco de Santiago de Requías, presentación del señor Duque de Alba, D. José Fernández López, ecónomo de Santa Eulalia de Montes.

Se ha celebrado en esta Audiencia el juicio por Jurado, por supuesta malversación de fondos del Estado contra el joven D. José Anta, estando encargado de la acusación el fiscal Sr. Taboada y el abogado del Estado Sr. Cuevillas.

En vista de la favorable prueba documental y del elocuente informe del letrado D. José Quero, que estuvo verdaderamente afortunado y feliz en sus argumentos, y después del resumen del presidente del tribunal, el Jurado dictó un veredicto de inocuidad.

Por ausencia del propietario Sr. Romero, se ha encargado del Juzgado municipal D. Manuel Salgado Ribadeneira.

## En el país de los multimillonarios

El célebre multimillonario Carnegie—que ha llegado a la respetable edad de setenta y siete años—acaba de añadir a su ya larga lista de liberalidades la donación de 125 millones de francos a beneficio de la cultura pública de los Estados Unidos. Adicionando las gruesas sumas dedicadas en el curso de su dilatada y laboriosa existencia a diversas obras benéficas llegamos al total de 1.129 millones de francos. Rockefeller le sigue de cerca; pero no logra alcanzarle, puesto que sus donativos suman «nada más» que 373 millones.

Las instituciones escolares y científicas, los establecimientos de higiene

y las propagandas morales y religiosas absorben la mayor parte de estas contribuciones voluntarias; y si no se ha comprobado que la organización de su empleo responde siempre a la intención del fundador, ellas dan testimonio de un sentimiento elevado y de un esfuerzo meritorio hacia el ideal y el engrandecimiento del pueblo americano. Carnegie, que es de raza escocesa, no ha olvidado su país de origen y ha asociado la vieja Europa a los beneficios que ha repartido en el Nuevo Mundo.

La fortuna de este hombre de negocios se calcula en 350 millones de dólares, ó sea 1.750 millones de francos. Cuando un periodista le interrogó recientemente acerca de sus donativos, se limitó a responder:

«Yo considero un orimen el morir rico».

## SUICIDIO FRUSTRADO

Como quieren las yankees

Despachos de Lima, ciudad cercana a Nueva Orleans, dan cuenta de un emocionante suceso, que constituye allí el objeto de todas las conversaciones.

Una joven yanqui, Ana Harter, tenía un novio que le daba muchos disgustos.

Ella le quería con pasión pero el ingrato gozábale engañándola con otras mujeres.

Frecuentemente reñían y él la calmaba, asegurándole que en lo sucesivo sería buen muchacho.

Lo que no obstaba para que a los pocos días volviese a las andadas, con gran desesperación de mis Ana Harter.

Esta al cabo, riñó definitivamente con su novio.

Pero como la vida, sin amor, le parecía una pesada carga, decidió suicidarse.

Meditó largamente acerca del medio que emplearía para librarse de una existencia que le era fastidiosa.

Quería que su muerte aterrara a la población entera para que la execración de todos los vecinos cayera sobre el ingrato.

Al cabo, adoptó un sistema que parecía profundamente original.

Fué al jardín público de City Park donde hay una casa de fieras.

Entró en ésta y encaminóse a un ancho y profundo foso, donde viven ocho ó diez osos de ambos sexos.

Y aprovechando un desuido de los guardianes, tiróse al mismo de cabeza.

Cayó sobre las espaldas de un formidable oso gris, que al sentir el golpe, lanzó un gruñido atorrador.

Muy tranquila, echóse al suelo, ganó una de las paredes del foso, cruzó de brazos, cerró los ojos y aguardó la muerte.

Los osos, las osas y los oseznos gruñeron y contemplaron a la intrusa, como preguntándose que harían con ella.

Uno de los guardianes, con temerario arrojo bajó para salvarla.

Pero entonces todos los animales precipitáronse sobre él y tuvo que huir más que de presa.

Mientras miss Ana seguía esperando el mortal ataque de las fieras.

Estas parecieron celebrar consejo. Al fin, el oso gris adelantóse lentamente, se puso en dos patas y abrió sus terribles brazos.

Y en el momento en que iba a ahogarla de un abrazo formidable, recibió en pleno hocico el chorro inesperado y aturridor de una manga de riego.

Era que los bomberos de City Park habían acudido con sus bombas y habían enchufado éstas contra los osos.

El «grizzly» intentó por dos veces precipitarse sobre miss Ana.

Pero otras tantas fué rechazado por el agua que lanzaban contra él violentamente las mangas de riego.

Mientras eran dirigidas otras de éstas contra los demás animales.

Y al cabo, todos ellos se arrojaron en un extremo del foso aterrados por tantas y tan imprevistas duchas.

Miss Ana no agradeció a sus salvadores lo que hacían por librarla de la muerte.

—¡Miserables!—gritaba furiosa.—¡Dejad que me devoren esas honradas fieras!

No le hicieron caso, y uno de los guardianes bajó al foso, cogió en brazos y la subió, no obstante sus protestas y arañazos múltiples.

El suceso ha causado en Lima profunda impresión.

## Bibliografía

### Salida de teatro

El patrón cortado de un lindo abrigo para salida de teatro es uno de los cuatro hermosos suplementos que acompañan al núm. 42 de la «Moda Elegante».

El número contiene una hermosa colección de grabados reproduciendo bellos y selectos modelos de blusas, faldas, abrigos y trajes de luto y deportes para señoras y señoritas.

En el texto continúa la publicación de la interesantísima novela titulada «La herencia de Boisredón».

## Tribunales

### Causa por falsedad

Se celebró ante la Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de Vigo contra Francisco Novoa García y otros dos individuos, hoy rebeldes.

Según el Fiscal, el procesado fué a las oficinas de Emigrantes en Vigo, con objeto de marchar a América, presentando al efecto una licencia absoluta que no era la suya sino la de su primo Manuel Novás, y raspando el nombre de Francisco puso el de Manuel en la cédula personal, certificación de nacimiento, y otros documentos.

Pido se le imponga la pena de ocho años de presidio mayor, multa de 1.000 pesetas y las costas.

La defensa encomendada al señor Cividanes solicita la absolución.

El Fiscal en vista del resultado de la prueba retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado.

## CONCURSO DE NOVELAS

La Asociación Española Artístico-Literaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de sus estatutos, convoca a un concurso de novelas con arreglo a las siguientes bases:

1.º Se concederán tres premios: 1.º, de 100 pesetas y diploma, a la mejor novela, con asunto libre, que se presente; 2.º, de 75 pesetas y diploma a la mejor novela de costumbres; 3.º, un objeto de arte y diploma, a la mejor novela corta, con libertad de asunto.

2.º Las novelas cuyos autores opten a los dos primeros premios no deberán exceder de 500 cuartillas, escritas en letra corriente, ni bajar de 200. Las de aquellos que concurren por el tercer premio no habrán de constar de más de 100 ni de menos de 50.

3.º Las tres novelas premiadas se editarán por cuenta de la Asociación, bajo las condiciones que dictan sus estatutos.

4.º Los originales serán firmados con un lema ó seudónimo y deberán presentarse en un sobre cerrado, incluyendo otro sobre, cerrado y lacrado, conteniendo el nombre del autor y su domicilio y ostentando en su exterior, con letra grande, el lema ó seudónimo con que se firma la obra.

5.º Podrán concurrir a este concurso todos los señores socios y aquellos que se inscriban como tales hasta las doce de la noche del día 31 de Diciembre del corriente año, fecha en que se cierra el plazo de admisión.

6.º El nombre de los señores que han de componer el Jurado, así como su fallo, se dará a conocer a los señores concursantes oportunamente.

7.º Después de conocido dicho fallo los autores no premiados podrán recoger sus obras, mediante la presentación del oportuno recibo firmado con el lema ó seudónimo y letra del original, en la Secretaría de la Asociación, calle del Limón, número 30, principal, Madrid, todos los días laborables, de una a tres de la tarde, y de ocho a diez de la noche; donde también deben presentarse.

## Los sucesos de Cenlle

El consejo de guerra.—Una pena de muerte.

Se ha celebrado en Orense el Consejo de Guerra anunciado bajo la presidencia del teniente Coronel D. Manuel Rivas Avis.

El teniente del regimiento de Zamora Sr. Mendez, juez instructor de la sumaria dá cuenta de la misma, invirtiendo mas de tres, por exceder de 600 folios.

Luogo el Sr. Presidente concede la palabra al fiscal, que lo fué el capitán D. Luis Soto, que dá lectura a un acabado informe probando la culpabilidad del Nicasio Nores Vazquez, al cual considera autor de la muerte del guardia civil Antonio Gonzalez, solicitando para él la pena de muerte.

Para tres de los restantes procesados, solicita penas que no exceden de tres años y un día de prisión y la absolución para los otros cinco.

Seguidamente dá lectura el capitán D. Valero Guijarro Fuentes, a la defensa de su patrocinado Nicasio Nores, que resulta verdaderamente notable.

Concedida autorización, el capitán D. Juan Yañez Alonso, procede a la lectura de la defensa de sus ocho patrocinados, haciendo un detenido estudio de los hechos y demostrando la inocuidad de sus defendidos; por este trabajo, que puede calificarse de magistral, fué muy felicitado el Sr. Yañez Alonso.

Posteriormente fueron interrogados los procesados por si tenían algo que exponer, haciendo algunas objeciones que no modificaban en nada lo que tienen declarado.

Terminado el acto, quedó reunido el Consejo en sesión secreta, para deliberar y dictar sentencia; que no se hará pública, hasta que la apruebe el capitán general de la región. El consejo terminó su tarea a las nueve menos cuarto de la noche.

## LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado ayer en Madrid han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

20.025 con 150.000 pesetas Barcelona.

11.355, con 60.000 pesetas, Cartagena.

5.935, con 40.000 pesetas, Barcelona.

Con 30.000 pesetas, 20.734 Alicante.—14.898; Baracaldo.—14.603 y 14.608, Santander.—23.584, Mérida.—23.006, Barcelona.—14.997, Sevilla.—15.577, Madrid.—24.682, Pontevedra.—4.231 y 10.215, San Sebastián.—22.678 y 31.789, Barcelona.—33.776 San Sebastián.—16.202, Las Palmas.—29.831, Oádiz.—19.216, Torrente.—14.048, Palma.—7.103, Zamora.—29.331, Palma.—20.243, Tenerife.—2.944, Málaga.

## Miscelánea provincial

Ha sido nombrado Juez municipal de Pontevedra, para el cuatrienio próximo, D. Antonio Tapia, y suplente don Saturnino Paz, ambos abogados y convecinos nuestros.

Según un decreto que inserta la «Gaceta» de Madrid, ha quedado restablecido el derecho de retracto concedido a los censatarios en las transmisiones de censos y gravámenes desamortizados por la Administración, quedando, por consiguiente, derogando el decreto del 22 de Diciembre de 1908, que suprimía aquel derecho.

D. Enrique Pascual y del Río, vecino de Vigo, ha presentado expediente en la Comandancia de Marina de aquella ciudad en solicitud de que se le conceda una porción de costa consistente en un rectángulo de 30 metros de largo por 10 de ancho en la playa de Monte Real y parte Este, en el distrito de Bayona, con el fin de construir una ostárea.

En breve se pedirá a todos los maestros de España, que ya no lo hayan hecho, la partida de nacimiento legítima y legalizada, con el fin de

poder determinar en el escalafón el número de años, meses y días que cada maestro tiene de edad, dato que es necesario para fijar las jubilaciones que marca la ley.

Se hizo extensiva a las clases é individuos de tropa, para la concesión de premios de constancia, el Real decreto que concede abono de doble tiempo de campaña por la de Melilla de 1909, a los militares del Ejército y Armada para retiros y concesión de cruces de San Hermenegildo.

Pasado mañana tendrá lugar en Sisán la fiesta del Patrón San Clemente.

Se halla vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, por haberse declarado desiertas las oposiciones, convocadas en 1909 la Auxiliaría del segundo grupo de la Facultad de Ciencias, dotada con la gratificación anual de 1.250 pesetas.

Esta Auxiliaría ha de agregarse para su provisión a la Auxiliaría del primer grupo de la sección de Físicas de la Universidad Central.

Se ha dispuesto sean devueltas a los mozos Argemiro Maestro León, José Amado Domínguez, Camilo Castro González, Antonio Pereira Noqueira y Manuel Caneda Agrezo, las 1.500 pesetas que habían constituido para redimirse del servicio militar activo.

El día 15 de Diciembre próximo a las once de la mañana, se verificarán en Madrid, pruebas comparativas de distintos aparatos extintores de incendios; adeonados a los buques de guerra, ante una Junta que nombre la superioridad, a fin de escoger entre los que presenten los concursantes, aquel que más ventajas reúna, con objeto de proponer el que deba ser reglamentario en la Marina de guerra.

Encargóse de la dirección de la Escuela Normal de Maestras la profesora D.ª Avehina Perez por hallarse usando de licencia el Comisario regio.

El abogado D. Jacobo Oca Varela, asesor de Marina y ayudante interino del puerto de Marín, entregó a Carmen Portela Troncoso 286 pesetas, producto de la suscripción hecha por el vecindario y varias traineras de dicha villa, con motivo del naufragio ocurrido el 18 del pasado mes, en el que fallecieron su esposo Manuel Buezas Freire y sus dos hijos José y Ramón.

Durante el mes de Octubre se han registrado en el ejército las vacantes siguientes:

De coronel y asimilados 7, de teniente coronel 10, de comandante 4 y de capitán 17; total 38.

Se han amortizado 2 de comandante y 3 de capitán.

Según cablegrama recibido en la Agencia de la Mala Real Inglesa, el vapor «Amazón» llegó sin novedad a Buenos Aires el 17 del actual.

Dicho buque había salido de Vigo el día 29 de Octubre.

Por el Ministerio de la Guerra se han hecho los siguientes nombramientos, de destinos cuyas vacantes se habían anunciado:

Jefe de la Guardia municipal de Orense, el sargento Tomás Fernández López.

Escritor de la Escuela Normal de Pontevedra, el sargento Lope Fernández Martínez.

Cartero de Cerebral, en Lugo, el soldado Constantino Nogueira Castro.

Cartero de Puga (Orense), el soldado Eliseo Romero Galán.

Alguacil del Juzgado de 1.ª instancia de Padrón, el sargento Benito Rey Abui.

El comandante de Ingenieros señor Menéndez Onda ha terminado el proyecto para la construcción de una plaza de abastos en Tuy, que le encomendó el Ayuntamiento de aquella ciudad.

El presupuesto es de 85.000 duros.

Según comunica el cónsul de España en Constantinopla al ministro de Estado, la Dirección general de Con-